

Rad. 050013110-007-2021-00612-00

Ref. Constancia Secretarial

Medellín, 30 de noviembre de 2021

Señor Juez, informo que el día de hoy se acercó a las instalaciones del Juzgado la Doctora KETY MOSQUERA PALACIOS, quien aporta poder otorgado por el ejecutado WILLIAM ANDRES GALLO MONSALVE con el fin de recibir información respecto del presente proceso.

JUAN DAVID ORTIZ

Oficial Mayor

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, treinta de noviembre de dos mil veintiuno

Radicado: 050013110-007-2021-00612-00

Ref. Ejecutivo por Alimentos

Atendiendo la constancia secretarial precede, de conformidad con artículo 8º del Decreto 806 de 2020, por secretaría del Despacho se le enviará a la Doctora KETY MOSQUERA PALACIOS copia digital de la demanda y del auto que libró mandamiento de pago, entendiéndose surtida la notificación personal del ejecutado WILLIAM ANDRES GALLO MONSALVE dos (2) días hábiles siguientes a su envío, vencidos los cuales comenzará a correrle el traslado de la demanda por el termino de diez (10) días hábiles para proponer excepciones.

Se reconoce personería jurídica a la Doctora KETY MOSQUERA PALACIOS identificada con T.P. No. 360.886 del C.S.J., para actuar dentro del presente proceso como apoderada del ejecutado.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**Jesus Antonio Zuluaga Ossa**

**Juez**

**Juzgado De Circuito**

**Familia 007 Oral**

**Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6ca8b13db70edac3453cbf375778c20577360a3d89defe2cab9dbfe862f53967**

Documento generado en 01/12/2021 01:14:26 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>